

COMUNICADO

La Comisión para el Proceso de Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud de la Sede Administrativa de la UGEL N°02-Rímac, hace de conocimiento a los postulantes a la Plaza Vacante en el cargo de **ABOGADO** que de acuerdo al OFICIO N°093-2017-UGEL02/OCI, deberán tener como requisito mínimo un (01) año de experiencia comprobable en el ejercicio del control gubernamental o auditoría privada.

Atentamente

La Comisión

S.M.P., 23 de mayo de 2017



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02